

Expte. FCE-1267246-25

SANTA FE, 12 de diciembre de 2025

VISTO que por Resolución C.D N° 832/25, se aprobó la propuesta de Convocatoria a Concurso de Antecedentes y Oposición para proveer 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza afectado a la asignatura “CICLO INICIAL DE IDIOMA EXTRANJERO I (INGLÉS)” de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, y/o a cualquier otra asignatura afín al área a la que fuera pertinente afectarlo, y

CONSIDERANDO que el Reglamento de Concursos para para Docentes Auxiliares – Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la UNL (Resolución C.S. n° 206/95 y sus modificatorias), determina que debe procederse a efectuar el llamado a concurso, fijando fecha y hora de apertura y cierre de inscripción,

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso de antecedentes y oposición para proveer **2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple**, para el desarrollo de tareas de enseñanza afectado a la asignatura “**CICLO INICIAL DE IDIOMA EXTRANJERO I (INGLÉS)**” de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, y/o a cualquier otra asignatura afín al área a la que fuera pertinente afectarlo, de conformidad con las disposiciones de la Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral y el Reglamento de Concursos para Docentes Auxiliares – Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la UNL (Resolución C.S. n° 206/95 y sus modificatorias Resoluciones C.S. n° 52/96, 60/21 y 191/23)

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el concurso mencionado en el Art. 1º se sustanciará con el programa vigente de la asignatura “**CICLO INICIAL DE IDIOMA**

EXTRANJERO I (INGLÉS)” de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía aprobado por Res. C.D. N° 528/10.

ARTÍCULO 3°.- Fijar el periodo comprendido entre el **16 de febrero de 2026 a las 08:30 horas, hasta el 17 de marzo de 2026 a las 13:00 hs.**, para la inscripción de los aspirantes a concursar, para lo cual deben enviar un correo electrónico dirigido al Departamento de Mesa de Entradas de la FCE (mesadeentradas@fce.unl.edu.ar), adjuntando en archivo PDF la documentación detallada en la normativa vigente.

ARTÍCULO 4°.- Inscribase, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN N° 456 /25

AKC